

13

NAVIQUITO S. A.
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 23 de mayo del 2003

Señor Doctor
Héctor Fernando Alarcón Sáenz
Ciudad

Ref: 27283-H 96

75061

De mis consideraciones :

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía NAVIQUITO S. A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **PRESIDENTE** de esta compañía por el período de UN AÑO, conforme lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación usted ejercerá la representación legal de esta compañía con su sola firma, de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la compañía.

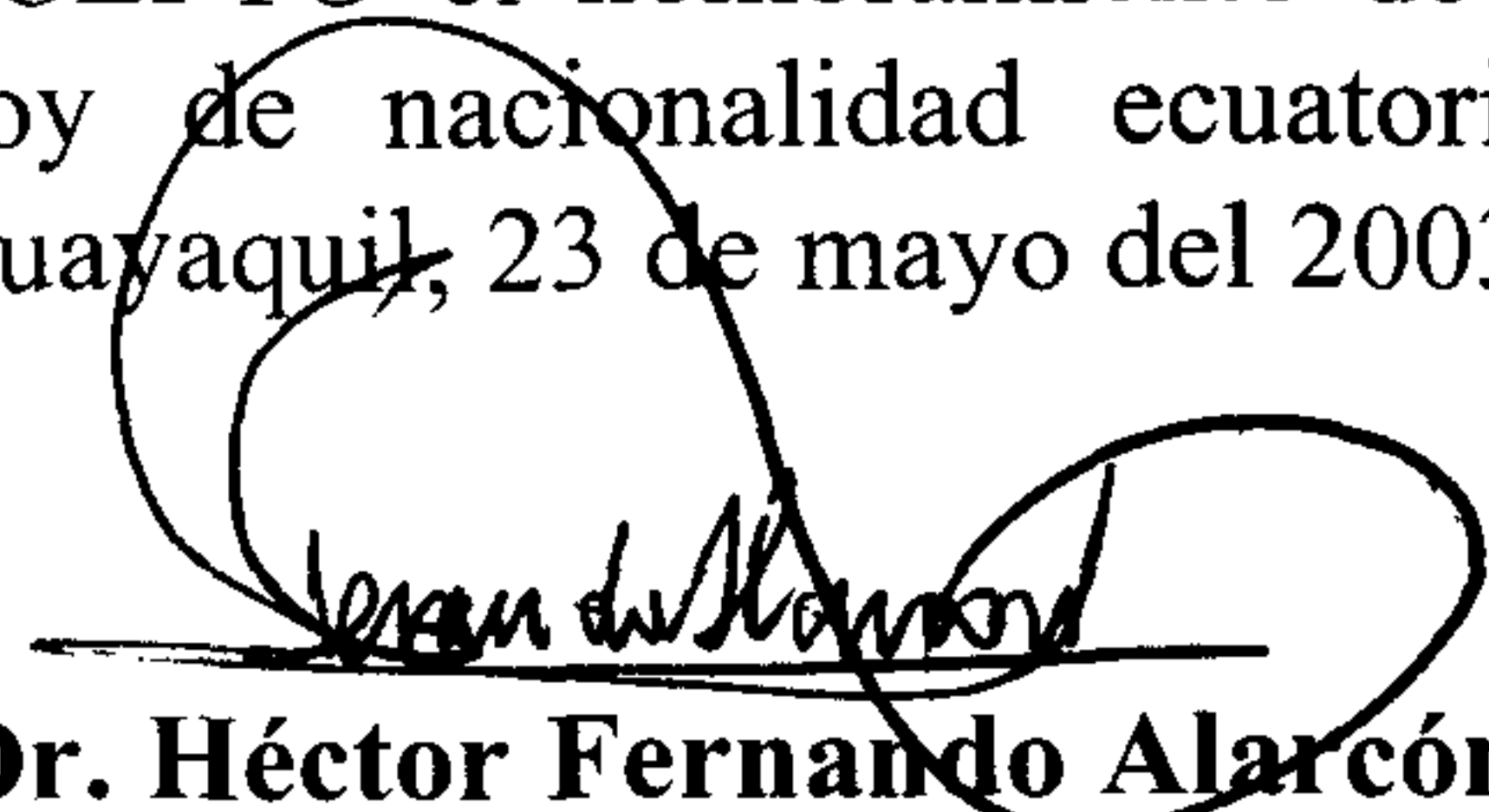
Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía NAVIQUITO S. A., otorgada ante la Notaria Novena Suplente del cantón Guayaquil Ab. Carmen Cucalón Ycaza el 15 de abril de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de mayo del mismo año, y en la escritura de rectificación otorgada ante la misma Notaria el 29 de abril de 1996 inscrita el 23 de mayo del mismo año.

De usted, muy atentamente,

NAVIQUITO S. A.


Evelyn Trujillo Altamirano
SECRETARIA DE LA SESION

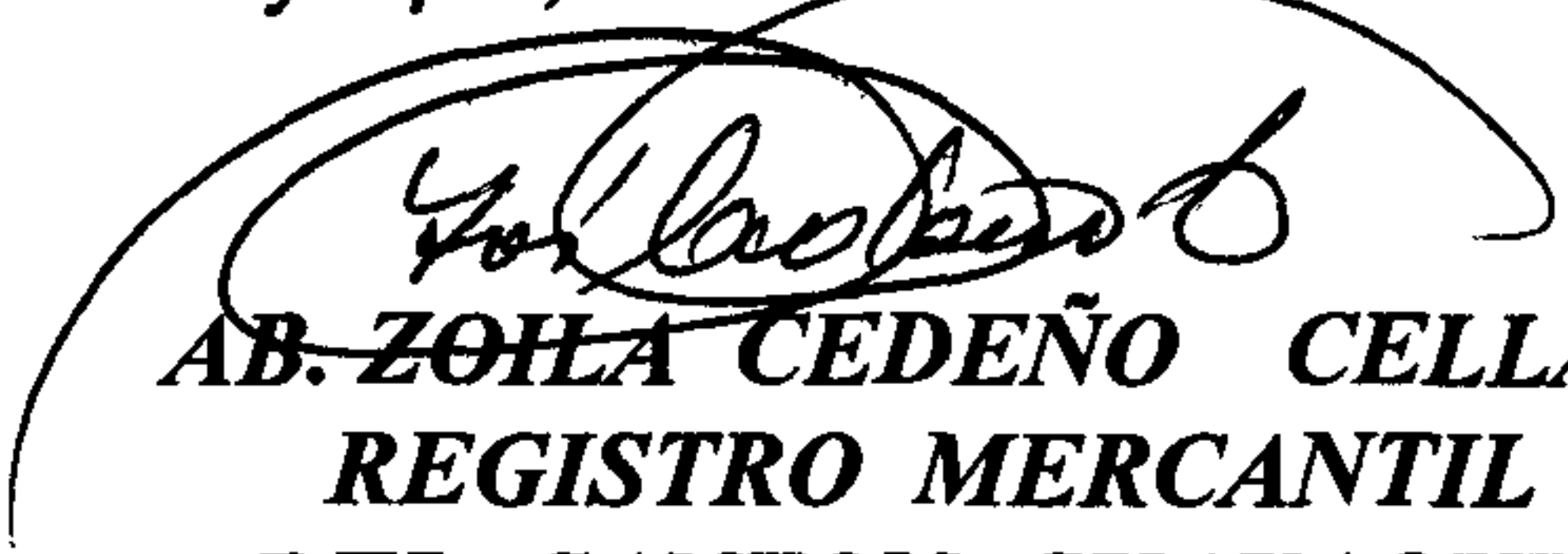
ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía NAVIQUITO S. A.-
Soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 17-01386169.-
Guayaquil, 23 de mayo del 2003 .-


Dr. Héctor Fernando Alarcón Sáenz .-

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE** de **NAVIQUITO S.A.** a favor de **HECTOR FERNANDO ALARCON SAENZ**, de fojas 71.024 a 71.026, Número 10.500 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 15.909 del Repertorio .- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, trece de Junio del dos mil tres.-




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 56646
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR 